

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA 247CONSOLIDATE S.A., CELEBRADA EL 29 DE MAYO
DEL 2020.-**

En Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las 13H00, en el local ubicado en la calle Junín y Panamá, Edificio Teófilo Bucaram, planta baja, oficina No. 5, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía 247CONSOLIDATE S.A., Señoras: 1) Lourdes Alexandra Tutiven Mendoza, propietaria de 3.600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, 2) Cristina Denisse Tutiven Mendoza, propietario de 2400 acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una.- Se encuentran presentes en la Sala las señoras Cristina Denisse Tutiven Mendoza y Lourdes Alexandra Tutiven Mendoza, Presidente y Gerente de la compañía, respectivamente.---

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2019.- 2) Conocimiento del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales sobre el ejercicio económico de 2019.- 3) Destino de los beneficios sociales.-----

Presidió la Junta su titular, Sr. Cristina Denisse Tutiven Mendoza y actuó como Secretaria la Gerente General Sra. Lourdes Alexandra Tutiven Mendoza.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el Primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2019, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al informe del Comisario, el mismo que se aprueban con el voto salvado del Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-

Tratado al primer punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el segundo punto del Orden der Día.-----

Inmediatamente se conoció el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales sobre al Ejercicio Económico del 2019, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia de los Estados Financieros al expediente del acta de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2019, los mismos que arrojan una Ganancia contable de US\$ 5,980.88 que restados la Participación de Trabajadores de USD\$ 897.13 y el Impuesto a la Renta de US\$ 1,118.43 da una Ganancia Neta de US\$ 3,965.32, que el Gerente General recomienda no sean repartidas y se las contabilice con la cuenta Ganancias Acumuladas. Los accionistas por unanimidad de votos resolvieron que la Utilidad del Presente Ejercicio Económico que asciende a US\$ 3,965.32 sea contabilizada en la cuenta Ganancias Acumuladas, por lo que se concede la autorización al Gerente para que instruya al contador a fin de que realice el asiento de diario respectivo. ---

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente-Secretario que certifica.----

Fdo.) Cristina Denisse Tutiven Mendoza; Fdo.) Lourdes Alexandra Tutiven Mendoza; Fdo.) Cristina Denisse Tutiven Mendoza, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Lourdes Alexandra Tutiven Mendoza, Gerente- Secretario que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, mayo 29 del 2020



LOURDES ALEXANDRA TUTIVEN MENDOZA
GERENTE-SECRETARIO